

11/20/40

ACTA NUMERO TRECE

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

A las veintiuna horas del jueves veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y dos, en el local que ocupan nuestras Oficinas, - (Avenida Serdán número 144 Poniente de la ciudad de Hermosillo)-, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Doctor Domingo Olivares R. y con asistencia de los señores Licenciado Rafael Navarrete, Licenciado Francisco Duarte Porchas, Federico F. Valenzuela, Carlos Genda, Rodolfo Tapia, Rafael Treviño, José Ramón Fernández y Doctor Ignacio-Cadena H., siendo la Orden del Día, contenida en Segunda Convocatoria de la misma fecha, la siguiente:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Informe del Arquitecto Director de Construcción.
- V.-Proposiciones y Asuntos Varios.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - Leído que fué dicho documento por el Secretario, se aprobó, con la única aclaración de que el reciente viaje de nuestro Arquitecto Director de Construcción a la ciudad de México, no se relacionó solamente con asuntos familiares, sino también con negocios de la Universidad, como se hace constar en el capítulo correspondiente de esta acta.

INFORME DEL PRESIDENTE. - Por exigencias del servicio y para los efectos de un control mejor, fué suprimido, con fecha 1º del presente mes de enero, el puesto de Almacenista de las Obras, cuyo titular, señor Profesor José Gálvez Figueroa, cesó en sus funciones, recibiendo la indemnización legal respectiva. En substitución del anterior y para encargarse, además, de otros trabajos, tales como auxiliar a los Arquitectos en labores de escritura, ayudar al Administrador en sus diversas labores y desempeñar todas las comisiones menores necesarias, se designó, desde la misma fecha, al señor Ignacio Arvizu Jr., con el carácter de Ayudante del Administrador y con el mismo sueldo mensual de CIENTO VEINTICINCO PESOS, más el importe del tiempo extra que llegue a devengar, de que disfrutaba el señor Profesor Gálvez Figueroa.

Se recibió informe del señor Ingeniero J. Rubén Velasco, comisionado por este Organismo para inspeccionar el equipo de minería ofrecido en calidad de obsequio a la Universidad de Sonora por el señor Alfred Atkinson, Presidente de la Universidad de Arizona, donde constan sus opiniones sobre las partes en buen estado, las inútiles y las que tendrían que adquirirse para su adaptación a fin de obtener un satisfactorio resultado del equipo. En lo general, el informe del Ingeniero Velasco es favorable y demuestra la costeabilidad de la adquisición y del transporte del equipo; pero en vista de haberse recibido recientemente una nueva carta del señor Atkinson, en la que dice que obligado por las actuales circunstancias creadas por la guerra, se ve en el penoso caso de cancelar su ofrecimiento anterior, quedan aplazados indefinidamente los trámites y las gestiones relacionados con este asunto.

La Comisión Técnica de este Comité Administrativo, celebró re-

cientemente una junta, en la que se trataron diversos asuntos sobre organización de la Escuela Secundaria y Normal, -cuyos trabajos de construcción se encuentran muy aventajados-, tomando los siguientes acuerdos:

- 1/o.-Gestionar del Ejecutivo del Estado la expedición de una Ley que suprima la Escuela Secundaria y Normal de esta ciudad, -pasándose su presupuesto totalmente a la Universidad.
- 2/o.-Gestionar la supresión de las Escuelas Secundarias del Estado y la creación de Escuelas Secundarias Federales, pasándose el presupuesto de las primeras a la Universidad.
- 3/o.-Gestionar que la cantidad asignada a becas de estudiantes -en las Escuelas Secundarias y Normal del Estado, se pase también a la Universidad.
- 4/o.-Proponer reformas a la Ley de Educación, en el sentido de -que los profesores que se titulen en la Escuela Normal de la Universidad, percibirán sueldos superiores a los asignados a los procedentes de cualquiera otra escuela y disfrutará de consideraciones inherentes a su categoría.
- 5/o.-Solicitar ante el Departamento correspondiente de la Secretaría de Educación Pública, detalles sobre la organización de escuelas secundarias y, de ser posible, el envío de un profesor especialista para que organice la de la Universidad de Sonora.
- 6/o.-Invitar al señor Profesor Alfonso Acosta V., Director de la Escuela Secundaria Federal de Nogales, para que venga a esta ciudad y proporcione datos sobre organización de secundarias.

Las gestiones a que se refieren los puntos 1/o., primera parte del 2/o., 3/o. y 4/o., serán presentadas ante el ciudadano Gobernador del Estado por nuestro Presidente y por los señores miembros de la Comisión Técnica de quienes éste se haga acompañar, procediéndose ya a gestionar la audiencia respectiva.

Las solicitudes que señalan la segunda parte del punto 2/o. y el punto 5/o., serán enviadas a la Secretaría de Educación Pública, por escrito, por los señores Presidente y Secretario de nuestra Mesa Directiva, en representación de la misma.

En cuanto al punto 6/o., informó el Presidente que el señor Profesor Alfonso Acosta V., Director de la Escuela Secundaria Federal de Nogales, atendiendo la invitación que se le hizo por la vía telefónica, vino a Hermosillo el domingo 25 de enero actual, visitando, en compañía del informante, las obras en construcción de la Universidad de Sonora, de cuyo adelanto quedó sumamente complacido. También examinó los planos, informes y proyectos técnicos, de los que se expresó en términos satisfactorios.

En el cambio de impresiones que sostuvieron el Doctor Olivares y el Profesor Acosta, éste ofreció su cooperación, en todo cuanto le sea posible, a la futura Escuela Secundaria y Normal de la Universi--

dad de Sonora, sugiriendo se estudie un proyecto elaborado últimamente por los señores Rectores de las Universidades de la República, que propone la supresión de la enseñanza secundaria en dichas casas de altos estudios, para adoptarse el anterior sistema de preparatoria - corrida. Con respecto a la necesidad que existe para que el principio de nuestra Universidad sea una Escuela Secundaria, sugiere el Profesor Acosta se gestione ante la Secretaría de Educación Pública la creación de una Escuela Secundaria Federal en Hermosillo, pudiéndose entonces admitir a los alumnos universitarios en la Escuela Preparatoria, (sistema corrido). En cuanto al funcionamiento de las enseñanzas secundaria y normal en un solo edificio, como se tiene proyectado, opina el Profesor Acosta que en su concepto no existe inconveniente alguno, toda vez que la semejanza de estudios y de edades de los alumnos, se prestan para ello.

Por lo que toca al reclutamiento de estudiantes para la carrera de profesor normalista y a fin de evitar el inconveniente que pudiera presentarse de que todos los alumnos de secundaria pretendieran seguir otros cursos, por simples motivos de supuesta costeabilidad y personal conveniencia, sugirió el Profesor Acosta que se tenga muy en cuenta la vocación de los presuntos educadores y que su selección se haga en todo el Estado por una comisión que integrarán un representante de la Universidad, uno de los padres de familia y el maestro de escuela bajo cuya dirección se haya cursado la instrucción primaria.

Asegura el Profesor Acosta que este Comité no tropezará con dificultades para contar con un competente grupo de maestros destinados a impartir las enseñanzas secundaria y normal y que ya nos remitirá una lista de los que él conoce en diversas partes de la República y que considera podrían prestar sus servicios en Hermosillo, adaptándose fácilmente al medio y contando con la necesaria experiencia para desempeñar una labor satisfactoria.

En cuanto a la adquisición de mobiliario para la escuela a que se ha venido haciendo referencia, debe aprovecharse, en concepto del Profesor Acosta, la próxima visita que hará a la Universidad de Arizona nuestro Arquitecto Director de Construcción, para que examine el que allá se usa y tome las ideas que crea de utilidad, ofreciendo acompañarlo en su viaje para cooperar con él en dicha labor.

El informe del Presidente, a que se refiere el presente capítulo, fué aprobado en todas sus partes, quedando encomendado a la Comisión Técnica de este Comité el estudio de las sugerencias del señor Profesor Acosta.

INFORME DEL TESORERO. - El señor Federico F. Valenzuela, Encargado de la Tesorería del Comité, dió lectura al corte de caja y balance correspondientes al mes de diciembre de 1941, quedando aprobadas todas las operaciones de ingreso y egreso y los demás movimientos a que dichos documentos se refieren.

INFORME DEL ARQUITECTO DIRECTOR DE CONSTRUCCION. - De acuerdo con lo indicado al principio de la presente acta, se hace la aclaración de que el reciente viaje del Arquitecto Leopoldo Palafox Muñoz, Director de Construcción de los Edificios de la Universidad de Sonora, autorizado según acta anterior, no tuvo por único objeto la aten

ción de asuntos familiares, sino también de negocios relacionados con este Comité, tales como la investigación de calidades y precios de puertas y ventanas metálicas, vidrios, plomería, mosaico, loseta, azulejo, artículos de concreto y demás materiales que se necesitarán; la analización de muestras de piedra-cantera sonoreense; la adquisición de polvo de mármol para la pasta de las fachadas de los edificios; la adquisición de un tránsito de medio uso, debidamente inspeccionado y reparado, que se utilizará en los trabajos de construcción y posteriormente en la enseñanza de las escuelas universitarias, y otros asuntos diversos de menor importancia.

Una vez documentado acerca de precios y calidades y en posesión de las muestras de materiales que espera recibir en breve, el Arquitecto Palafox proporcionará a la Comisión de Administración los datos necesarios para la reducción de costos que se desee gestionar y para la expedición de los pedidos correspondientes. (Para estos efectos, la Comisión de Administración fué facultada ampliamente).

Tocante a la piedra de cantera, nuestro Arquitecto hizo venir de México a un maestro cantero, en cuya compañía recorrió los yacimientos de Suaqui de Batuc, Fábrica de Los Angeles, Rayón, La Colorada, Rancho "La Junta", Etc., recogiendo muestras que merecieron la aceptación de dicho experto. El citado maestro, que ya regresó a México, está dispuesto a venir a trabajar a Hermosillo, trayendo los ayudantes necesarios así como un pastero para la preparación y aplicación de pasta en las fachadas de los edificios.

Constantemente se están procurando los mejores precios por la piedra de cantera, la que actualmente se adquiere a razón de \$2.00 por cada bloque de 60 X 40 X 30 centímetros, cuyo costo, con \$1.50 más que importan el flete y acarreo, asciende en total a \$3.50.

Según los cálculos realizados por el Arquitecto Director y su Ayudante, el valor de las fachadas de piedra de cantera en los edificios de las escuelas Preparatoria y de Altos Estudios y Secundaria y Normal, ascenderá más o menos a \$60,000.00 y \$11,000.00, respectivamente; y aunque ya forma parte de las estimaciones totales de ambos edificios, se tomó el acuerdo de verificar dichos precios por los medios y conductos de que pueda disponerse, procurándose alguna reducción.

También informó el Arquitecto haber tratado de gestionar en México que el sueldo de que disfrutó del Gobierno Federal en el año de 1941, se le siga cubriendo durante el actual; pero que no habiendo sido posible obtener una definición precisa, por motivo de que los presupuestos federales del presente año no estaban terminados, seguirá haciendo sus gestiones por conducto del ciudadano Gobernador del Estado, de quien ya cuenta con ofrecimiento en este sentido.

Finalmente el Arquitecto presentó el plano correspondiente a la nueva fachada del edificio de la Escuela Secundaria y Normal, en substitución de la que se proyectaba y que ofrecía un notable contraste de inferioridad con la correspondiente a la Escuela Preparatoria y de Altos Estudios. Este nuevo trabajo fué aceptado por unanimidad.

Técnica el cálculo del mobiliario que se necesite para la Escuela Secundaria y Normal, autorizándose a la Comisión de Administración para que, basada en el mismo, solicite precios y tramite los pedidos correspondientes.

Se resolvió solicitud del personal de la Contaduría del Comité Administrativo, sobre aumento de sueldos, acordándose asignar desde febrero próximo, las cantidades mensuales de \$400.00 al Contador y \$150.00 al Taquimecanógrafo Ayudante.

Se dispuso trasladar el día 1º del mismo mes de febrero las Oficinas de este Comité, de la casa número 144 Poniente de la Avenida Serdán, al local acondicionado en los terrenos de la Universidad, su primándose, desde la propia fecha, el gasto de \$100.00 mensuales por renta de casa.

Se suprimió también, a partir de la misma fecha, el gasto de teléfono de las Oficinas, que en lo sucesivo contarán solamente con una extensión de la línea de las obras en construcción.

La dotación de \$100.00 mensuales para gastos menores de la Contaduría, se redujo, desde el 1º de febrero, a \$25.00 únicamente, por considerarse, de acuerdo con la opinión del Contador, que en lo sucesivo ésta última cantidad será suficiente, dadas las economías que se obtendrán con el traslado de las Oficinas.

Por último fueron comisionados los señores Doctor Domingo Olivares R. y Rodolfo Tapia, para visitar a los Arquitectos Director y Auxiliar, inspeccionar sus trabajos de gabinete, activar la elaboración de planos, proyectos y presupuestos generales y determinar si todavía es necesaria la actuación de ambos o si podría bastar la de uno solo en las obras de la Universidad. El resultado de esta comisión será dado a conocer por dichos señores en la próxima sesión.

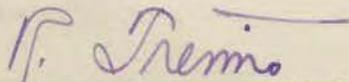
A los treinta minutos del viernes treinta de enero, se levantó la sesión, formulándose la presente acta para constancia.

EL PRESIDENTE,



Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO,



Rafael Treviño.